

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **380** PERÍODO LEGISLATIVO **2001**

EXTRACTO **BLOQUE P.J. Proyecto de Resolución declarando de interés provincial las "Primeras Jornadas de divulgación en investigación turística".**

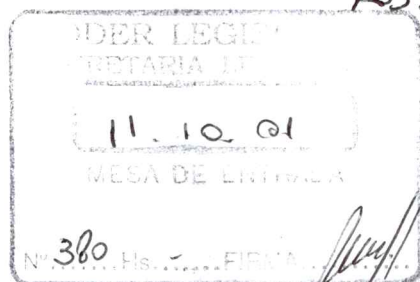
Entró en la Sesión **11/10/2001**

Girado a la Comisión **Resolución 200/01**
Nº:

Orden del día Nº:

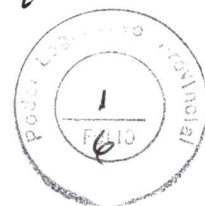


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



As. Nº 380/01

8/a



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", sede Ushuaia, ha venido desarrollando distintas actividades de relevancia para nuestra Provincia.

En esta oportunidad, a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la Delegación Académica, el Departamento de Turismo y la Coordinación de Extensión, organiza las "Primeras Jornadas de Divulgación en Investigación Turística", a realizarse en la ciudad de Ushuaia el día 20 del corriente mes, dirigidas a estudiantes, docentes, graduados, profesionales, funcionarios y público en general.

Estas jornadas tienen por objeto divulgar el desarrollo de proyectos de investigación, avalados por el sistema de Ciencia y Técnica de esta Universidad, y estudios realizados por equipos de docentes-investigadores de esta Unidad Académica, para organizaciones públicas, como la Secretaría de Turismo de la Nación, y también privadas.

Las temáticas a exponer en las mismas son:

- ✦ Turismo rural.
- ✦ Patrimonio antropológico y cultural.
- ✦ Uso del Parque Nacional Tierra del Fuego.
- ✦ Estudio de cuencas.
- ✦ Calidad en servicios de alojamientos turísticos.
- ✦ Agencias de viajes y desarrollo del turismo receptivo en Ushuaia.
- ✦ Estudio de oferta y demanda actual del corredor turístico patagónico.

Por la importancia de las temáticas a desarrollar y la implicancia de los temas investigados en el desarrollo y consolidación de actividad turística de nuestra Provincia, es que solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Nada más, Señor Presidente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

Asiento n° 380/01.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

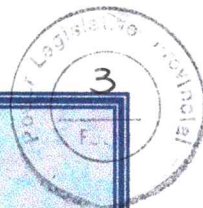
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las “*Primeras Jornadas de Divulgación en Investigación Turística*”, organizadas por la Delegación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco – sede Ushuaia–, a realizarse en la ciudad de Ushuaia el día 20 de octubre de 2001, dirigidas a estudiantes, docentes, graduados, profesionales, funcionarios y público en general.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Isu
San Juan!
Nelson
Arribado
28



Primeras Jornadas de Divulgación en Investigación Turística FHCS – UNPSJB – Sede Ushuaia



EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIONES SOBRE LAS TEMATICAS:

- **TURISMO RURAL.**
- **PATRIMONIO ATROPOLOGICO Y CULTURAL.**
- **USO DE LOS PARQUES NACIONALES.**
- **ESTUDIO DE CUENCAS.**
- **CALIDAD EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS.**
- **AGENCIAS DE VIAJES Y DESARROLLO DEL TURISMO RECEPTIVO.**
- **ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA ACTUAL DEL CORREDOR TURÍSTICO PATAGONICO.**

DIRIGIDO A: ESTUDIANTES, DOCENTES, GRADUADOS, PROFESIONALES, FUNCIONARIOS Y PUBLICO EN GENERAL.

FECHA: 20 DE OCTUBRE DEL 2001 - HORARIO: 09 HS. A 13 HS.

Lugar: Salón de Conferencias del Hotel Las Lengas

- **SE ENTREGAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.-**

Organiza:

**Delegación Académica – Departamento de Turismo
Coordinación de Extensión
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Sede Ushuaia
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

Con la colaboración del Hotel LAS LENGAS

Inscripciones:

**Delegación Académica FHCS – UNPSJB – Sede Ushuaia
INTEVU VI – Casa 45
Telefax: (02901) 431480
E-mail: Ortelli-Tour@Impsat1.com.ar**

Aranceles (incluye coffee-break):

**Asistentes en General: \$ 20.-(*)
Docentes y Graduados FHCS y UNPSJB \$ 15.- (*)
Alumnos FHCS y UNPSJB: \$ 5.-**

(*) con derecho a un ejemplar impreso de la MEMORIA de las ponencias realizadas.



Universidad Nacional de la Patagonia

San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Ushuaia, 09 de Octubre del 2001.-

Nota F.H.C.S.-S.U. n° 311/2001

Ref.: Declaración de interés provincial Primeras Jornadas de Divulgación en Investigación Turística – FHCS – UNPSJB Sede Ushuaia.

Señora **LEGISLADORA PROVINCIAL**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Prof. Rita **FLEITAS**

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el honor de dirigirme a Usted a los fines de poner en Vuestro conocimiento que el día 20 de Octubre del corriente año se llevarán adelante las “Primeras Jornadas de Divulgación de Investigación Turística organizadas por la Delegación Académica, Dpto. de Turismo y Coordinación de Extensión de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales – UNPSJB – Sede Ushuaia.

En dichas jornadas los docentes-investigadores de nuestra Unidad Académica entre los que pueden nombrarse a: Lic. Marie JENSEN, Dr. Enrique SILVA, Dra. Mónica SALEMME, Lic. María Elena DAVERIO, Lic. Marisol VEREDA, Lic. Ivón TILLERIA, Lic. Juan Carlos GRIECO, Dra. Andrea CORONATO, Lic. María Silvia BOUTELLIER, Ing. Oscar BIANCIOTTO, Lic. Marino BURGOS, Lic. Francisco HUERTAS, entre otros; expondrán las producciones efectivizadas mediante el desarrollo de los proyectos de investigación avalados por sistema de Ciencia y Técnica de nuestra Universidad, que tratan sobre temáticas como: Turismo Rural, Revalorización del Patrimonio Antropológico y Cultural, Estudio de Cuencas, Agencias de Viajes y desarrollo del Turismo Receptivo en Ushuaia, Uso del Parque Nacional Tierra del Fuego, Calidad en Servicios de Alojamientos Turísticos, y Estudio de Oferta y Demanda Actual del Corredor Turístico Patagónico.

Conforme lo expuesto, es que solicito la especial intervención de la Sra. Legisladora a los fines de contemplar la posibilidad de declarar de “interés provincial” las jornadas de referencias mediante su tratamiento en la próxima sesión de nuestra Legislatura Provincial, conforme la importancia de las temáticas abordadas y la implicancia de los temas investigados en el desarrollo y consolidación de la actividad turística de nuestra Provincia.

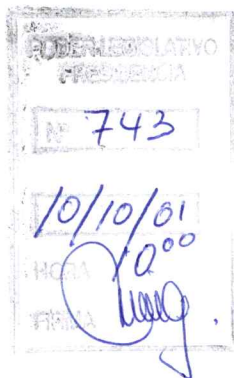
Descontado desde ya la especial consideración por parte de esa Autoridad para con la petición efectuada, y quedando a Vuestra disposición para cualquier aclaración sobre el particular, aprovecho para saludar a la Sra. **LEGISLADORA** mu



Universidad Nacional de la Patagonia

San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Ushuaia, 09 de Octubre del 2001.-

Nota F.H.C.S.-S.U. n° 312/2001

Ref.: Declaración de interés provincial Primeras Jornadas de Divulgación en Investigación Turística – FHCS – UNPSJB Sede Ushuaia.

Señor PRESIDENTE de la LEGISLATURA
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dr. Daniel GALLO
Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el honor de dirigirme a esa Autoridad a los fines de poner en Vuestro conocimiento que el día 20 de Octubre del corriente año se llevarán adelante las “Primeras Jornadas de Divulgación de Investigación Turística organizadas por la Delegación Académica, Dpto. de Turismo y Coordinación de Extensión de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales – UNPSJB – Sede Ushuaia.

En dichas jornadas los docentes-investigadores de nuestra Unidad Académica entre los que pueden nombrarse a: Lic. Marie JENSEN, Dr. Enrique SILVA, Dra. Mónica SALEMME, Lic. María Elena DAVERIO, Lic. Marisol VEREDA, Lic. Ivón TILLERIA, Lic. Juan Carlos GRIECO, Dra. Andrea CORONATO, Lic. María Silvia BOUTELLIER, Ing. Oscar BIANCIOTTO, Lic. Marino BURGOS, Lic. Francisco HUERTAS, entre otros; expondrán las producciones efectivizadas mediante el desarrollo de los proyectos de investigación avalados por sistema de Ciencia y Técnica de nuestra Universidad, que tratan sobre temáticas como: Turismo Rural, Revalorización del Patrimonio Antropológico y Cultural, Estudio de Cuencas, Agencias de Viajes y desarrollo del Turismo Receptivo en Ushuaia, Uso del Parque Nacional Tierra del Fuego, Calidad en Servicios de Alojamientos Turísticos, y Estudio de Oferta y Demanda Actual del Corredor Turístico Patagónico.

Conforme lo expuesto, es que solicito la especial intervención del Sr. Presidente a los fines de contemplar la posibilidad de declarar de “interés provincial” las jornadas de referencias mediante su tratamiento en la próxima sesión de nuestra Legislatura Provincial, conforme la importancia de las temáticas abordadas y la implicancia de los temas investigados en el desarrollo y consolidación de la actividad turística de nuestra Provincia, dejando constancia que copia de la presente fue remitida a la Legisladora Rita FLEITAS en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación de nuestra Legislatura.

Descontado desde ya la especial consideración por parte de esa Autoridad para con la petición efectuada, y quedando a Vuestra disposición para cualquier aclaración sobre el particular, aprovecho para saludar al Sr. PRESIDENTE muy cordialmente.


PROF. HORACIO J. ORTELLI
DELEGADO ACADÉMICO
FHCS - UNPSJB
Sede Ushuaia



Primeras Jornadas de Divulgación en Investigación Turística FHCS – UNPSJB – Sede Ushuaia

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIONES SOBRE LAS TEMATICAS:

- **TURISMO RURAL.**
- **PATRIMONIO ATROPOLOGICO Y CULTURAL.**
- **USO DE LOS PARQUES NACIONALES.**
- **ESTUDIO DE CUENCAS.**
- **CALIDAD EN SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS.**
- **AGENCIAS DE VIAJES Y DESARROLLO DEL TURISMO RECEPTIVO.**
- **ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA ACTUAL DEL CORREDOR TURÍSTICO PATAGONICO.**

DIRIGIDO A: ESTUDIANTES, DOCENTES, GRADUADOS, PROFESIONALES, FUNCIONARIOS Y PUBLICO EN GENERAL.

FECHA: 20 DE OCTUBRE DEL 2001 - HORARIO: 09 HS. A 13 HS.

Lugar: Salón de Conferencias del Hotel Las Lengas

- **SE ENTREGAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA.-**

Organiza:

**Delegación Académica – Departamento de Turismo
Coordinación de Extensión
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Sede Ushuaia
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

Con la colaboración del Hotel LAS LENGAS

Inscripciones:

**Delegación Académica FHCS – UNPSJB – Sede Ushuaia
INTEVU VI – Casa 45
Telefax: (02901) 431480
E-mail: Ortelli-Tour@Impsat1.com.ar**